



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

## Programa

### ESTUDIOS COMPARATIVOS DEL INGLÉS Y EL ESPAÑOL (TI)

Departamento: Inglés

Carrera: Traductorado en Inglés

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica

Carga horaria: 6hs semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: tarde

Profesora: Natalia Giollo

Año lectivo: 2019

Correlatividades: Gramática Inglesa II, Lengua Española II, Lengua Inglesa IV (cursada aprobada)

#### 1. Fundamentación

De acuerdo con el Plan de Estudios vigente (Resolución 2012-3730 SSGECP), la instancia curricular *Estudios Comparativos del Inglés y el Español* corresponde al Campo de la Formación Específica. Dado que el objetivo general de la asignatura es comparar los sistemas lingüísticos del inglés y el español en los distintos niveles de análisis, es necesario que el alumno ya cuente con un conocimiento sólido de los aspectos gramaticales y lingüísticos del inglés y del español. En este sentido, el programa establece la correlatividad con unidades curriculares del Campo de la Formación de Fundamento, como Lengua Inglesa II, Gramática Inglesa II y Lengua Española II. Por otro lado, la asignatura debe servir como espacio para que los alumnos afiancen el conocimiento gramatical de las dos lenguas y adquieran herramientas de análisis lingüístico contrastivo para poder emplearlas en futuras instancias curriculares.

Esta asignatura es de especial importancia porque está dedicada específicamente al estudio comparado de las dos lenguas de trabajo del traductor. A diferencia de otras instancias de la misma Área, dedicadas específicamente a una lengua, en este espacio los alumnos se entrenarán en un análisis complejo en el que no solamente realizarán una comparación descriptiva de las estructuras propias de cada lengua sino que también podrán proponer hipótesis de resolución de problemas de traducción. En este sentido, la asignatura propone un abordaje teórico y práctico: se expondrán los contrastes lingüísticos como objetos de análisis teórico pero también se resolverán problemas y dificultades que surgen durante el proceso de traducción.

Cabe destacar que el punto de vista adoptado en la materia es principalmente lingüístico, , dado que se privilegia el estudio de las lenguas desde el punto de vista de la lingüística contrastiva, pero este análisis contrastivo estará orientado hacia las diferencias interlingüísticas que puedan originar problemas de traducción. De este modo, la asignatura

aporta al desarrollo tanto de la competencia comunicativa como de la competencia de transferencia, consideradas como dimensiones específicas de la competencia traductora<sup>1</sup>.

Los contenidos se organizan en cuatro unidades estructuradas en torno a los niveles del análisis lingüístico. En la Unidad 1, de carácter breve e introductorio, se aborda el análisis contrastivo en el plano fonético-fonológico. Dado que los alumnos cuentan con conocimiento de fonética y fonología del inglés, el foco estará en revisar las nociones fundamentales del sistema fonológico en español y analizar los contrastes entre ambos sistemas.

En la Unidad 2, se analizará el contraste en aspectos léxicos y morfológicos. Además de revisar temas generales (como los falsos cognados y las diferencias en morfología flexiva), se trabajará principalmente en el análisis de formas morfológicas que están presentes en ambas lenguas pero que tienen distintos valores dentro de cada sistema particular.

En la Unidad 3 se reúnen aquellos aspectos vinculados al análisis contrastivo de temas sintácticos. Es, por lo tanto, una unidad más extensa y con temas complejos, pero que permitirá el análisis de una gran cantidad de aspectos prácticos problemáticos que surgen durante la labor traductora.

En la Unidad 4, se abordarán los aspectos contrastivos del plano discursivo y pragmático. Se hará especial hincapié en el contraste en los mecanismos de cohesión (como la repetición léxica) y en las diferencias sistemáticas de nivel de lengua y registro en distintos géneros textuales.

A nivel general, los contenidos de todas las unidades se presentan desde una perspectiva que fomenta el espíritu crítico, la autonomía del alumno en la reflexión teórica y en la resolución de problemas propios del proceso de traducción, la valorización de la investigación y la consolidación del uso de estrategias útiles para realizar traducciones satisfactorias.

## **2. Objetivos**

### **Objetivos generales**

- Comparar los sistemas lingüísticos del inglés y el español en los distintos niveles: fonético-fonológico, morfológico, léxico, sintáctico, semántico y pragmático.
- Generar hipótesis de resolución de problemas de traducción a través de la comparación sistemática del inglés y el español en los distintos niveles de análisis.
- Mejorar la capacidad de análisis de errores en la producción de traducciones a través del estudio comparativo de las dos lenguas de trabajo.

### **3. Objetivos específicos**

- Conocer las diferencias tipológicas del inglés y el español y, específicamente, las dificultades que pueden surgir en el proceso de traducción.
- Utilizar el análisis contrastivo de lenguas como una herramienta para reconocer y resolver problemas de traducción.
- Mejorar la capacidad de análisis de errores en la producción de traducciones a través del estudio comparativo de las dos lenguas de trabajo.
- Mejorar la comprensión del significado del texto fuente, empleando el análisis formal y contrastivo para detectar ambigüedades tanto en el texto fuente como en el texto meta.
- Fomentar el pensamiento lógico y la capacidad analítica para el reconocimiento de problemas y la generación de hipótesis para resolverlos.

### **4. Contenidos mínimos**

Comparación de la lengua inglesa y española a nivel:

Sintáctico: la estructura de complementación y el verbo comparados en ambos idiomas. La cláusula subordinada. Categorías funcionales y léxicas comparadas.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la definición de “competencia traductora” del grupo de investigación PACTE (Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación, <http://grupsderecerca.uab.cat/pacte/es>), dirigido Amparo Hurtado Albir en la Universidad de Barcelona.

Morfológico: el genitivo, el comparativo y el superlativo. Persona y número comparados en ambos idiomas.

Semántico: denotación y connotación, coherencia y cohesión.

Discursivo: marcadores de la coherencia y la cohesión en el discurso. El orden canónico.

Énfasis en la entonación.

## **5. Contenidos propuestos para la instancia curricular**

Unidad 1: Fonología y Morfología

Los fonemas del inglés y del español. Curvas de entonación básicas.

Unidad 2: Morfología y léxico

Comparación de los sistemas de morfología flexiva (género, número, persona, caso). Morfemas de derivación similares y de uso equivalente en ambas lenguas. Morfema similares en forma pero de productividad distinta (-ing, -ly, comparativos y superlativos)

Vínculos históricos entre el inglés y el español. Falsos cognados. Préstamos y calcos. Contraste en clases de palabras léxicas y funcionales. Tiempos verbales. El aspecto gramatical y el aspecto léxico.

Unidad 3: Sintaxis

Orden sintáctico canónico. Sintagma nominal y verbal. Frases verbales. Recursos de coordinación y subordinación. La estructura de complementación compara en ambos idiomas. Estructura y uso de cláusulas no finitas (gerundio, participio, infinitivo). Predicación secundaria y predicados resultativos.

Unidad 4: Discurso y Pragmática

Focos, tópicos y estructura temática. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. Expresiones de modalidad y modalización. Implicaturas y ambigüedades. Niveles de lengua y registro en géneros textuales.

## **6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

Esta instancia curricular prevé el tratamiento de puntos teóricos y su vinculación con problemas prácticos de traducción. Los puntos teóricos de la materia se abordarán con clases expositivas por parte del docente sobre la bibliografía especializada, con una modalidad interactiva que promueva la reflexión y el debate sobre los distintos temas. Además, se pedirá a cada alumno que preparen una presentación contrastiva de algún tema de interés dentro de los tratados en el programa, a partir de bibliografía recomendada por el docente.

Con respecto al análisis de problemas de la práctica del traductor, se abordarán a partir del análisis de textos en inglés y su traducción al español, especialmente a partir de la introducción de los contenidos de la Unidad 3 (Sintaxis). Si bien se proveerá el texto completo, se solicitará a los alumnos la traducción de aquellas oraciones o fragmentos que ilustren el tema estudiado.

## **7. Bibliografía obligatoria**

Unidad 1

Withley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. (Capítulo 1: “Phonemes”, Capítulo 4: “Stress and intonation”).

Foster, W. (1968). “A contrastive note on stress in English and equivalent structures in Spanish”. *IRAL*, VI. P. 257-266.

Unidad 2

Carstairs-McCarthy, A. (2002). *An Introduction to English Morphology: Words and Their Structure*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Varela Ortega, S. (1990). *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.  
Withley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. (Capítulo 15: “Words and their meanings”)  
Alarcos Llorach, E. (1995). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.  
Quirk, R (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. Gran Bretaña: Longman.

#### Unidad 3

Stockwell, R. J. Bowen, J. Marton (1965). *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Chicago: The University of Chicago Press  
Santos Gargallo, I. (1993). *Análisis contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el Marco de la Lingüística Contrastiva*. Madrid: Editorial Síntesis.  
Aske, J. (1989). “Path predicates in English and Spanish. A closer look” en *Proceedings of the Fifteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*. Berkeley: Berkeley Linguistics Society.  
Withley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. (Capítulo 11: “Word order and constituency”, Capítulo “Complex sentences”).

#### Unidad 4

Withley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press. (Capítulo 16: “Language knowledge and language use”).  
Viña Urquiza, M. T. (2002). *Ambiguity Keys. English & Spanish. Part 1: Subjunctive*. Buenos Aires: Editorial Dunken.  
McCabe, A. (1999). *Theme and Thematic Patterns in Spanish and English History Texts*. Birmingham: Aston University.  
Lavid, J. et al (2010). *Systemic Functional Grammar of Spanish: A Contrastive Study with English*. Londres: Continuum.

### **8. Bibliografía de consulta**

Bosque, I y Demonte, V. (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.  
Di Pietro, R. (1986) *Estructuras lingüísticas en contraste*. Madrid: Gredos.  
Di Tullio, Á. (2007) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La isla de la luna.  
Giammatteo, M. y Albano, H. (2006) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Littea Ediciones.  
Gómez Torrego, L. (1996) *Valores gramaticales de ‘se’*. Cuadernos de Lengua Española, Madrid: Arco/Libros S. L.  
James, C. (1980) *Contrastive Analysis*. Essex: Longman House.  
Jespersen, O. (1933) *Essentials of English Grammar*. New York: Henry Holt.  
Ordoñez, F. (1997) *Word Order and Clause Structure in Spanish and Other Romance Languages*. Ph.D. dissertation, University of New York.  
Porto Dapena, J. (1991) *Del indicativo al subjuntivo*. Madrid: Arco Libros S. A.  
Ramírez Gelbes, S. (2009) *Aspectualidad y semántica argumentativa: estativos puros y estativos delimitados. el caso de los predicados de ser/estar y saber/conocer*, Tesis doctoral. Real Academia Española (2011) *Nueva gramática básica de la lengua española*. España: Espasa.  
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011) *Ortografía de la lengua española*. Buenos Aires: Editorial Planeta.  
Stockwell, R., Bowen, D. y Martin, J. (1965) *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.  
Stockwell, R., Bowen, D. y Martin, J. (1965) *The Sounds of English and Spanish, a Systematic Analysis of the Contrasts between the Sound Systems*. Part 1. Chicago y Londres: The University of Chicago Press

Talmy, L. (1985.) *Grammatical categories and the lexicon*, vol. 3. Caps. 1 y 2. Cambridge: Cambridge University Press.

Whitley, M. (2002). *Spanish/English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press.

Zagona, K. (2000) *The Syntax of Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.

Zagona, K. (2012) *The Handbook of Hispanic Linguistics*. Reino Unido: Blakwell Publishing Ltd.

### **9. Sistema de cursado y promoción**

La materia se dicta bajo la modalidad de promoción con examen final. Los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones.

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2. Aprobación con un promedio no menor que 4 (cuatro) de los evaluaciones parciales. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc.

Si obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular pero puede recursar la materia o rendir examen final como alumno libre (consultar los requisitos para la presentación como alumno libre en [https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/upload/GUIA\\_DEL\\_ESTUDIANTE\\_2018\\_VERSION\\_FINAL.pdf](https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/upload/GUIA_DEL_ESTUDIANTE_2018_VERSION_FINAL.pdf) ).

Los alumnos libres deben rendir un examen final escrito y oral sobre los puntos teóricos del programa y los contenidos prácticos. La condición de alumno regular se mantiene durante dos años y el turno de marzo subsiguiente, lo que equivale a 8 turnos de examen. Durante este periodo, el alumno podrá rendir el examen final hasta 3 veces.

### **10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Se emplearán tres instrumentos de evaluación de distinta naturaleza. En primer lugar, se solicitará a los alumnos que cumplan con un cronograma de lecturas, de modo que puedan participar en clase activamente, haciendo consultas específicas y exponiendo algunos temas de las unidades. Por otro lado, se tomará un primer parcial presencial, en el que se evaluará la adquisición de terminología propia de la materia y de los contenidos de la primera unidad. En tercer lugar, se realizarán tres trabajos prácticos domiciliarios y grupales, mediante los cuales los alumnos realizarán un análisis comparativo de un texto bilingüe. Tanto el primer parcial como los trabajos prácticos serán evaluados numéricamente, y son las instancias fundamentales para la aprobación de la materia.